



SINDICATO UNITARIO DE HUELVA

Avda. de Italia, 47. tfno: 24.81.97.

COMUNICADO 16/86
=====

El lunes día 12 se reunió el Comité de Empresa en Refinería.

En primer lugar, se tocó el tema de la información que sobre las reuniones hace nuestra Sección Sindical.

A continuación fueron leídas los borradores de las Actas de las reuniones de la Empresa con una Comisión el día 19/11 y con el Comité el día 4/12. Dichos borradores han sido confeccionados por el Sr. Pérez-Fontán, y el Comité debe dar su conformidad para su aprobación definitiva y posterior publicación en los tablones de anuncios.

En el transcurso de la reunión fueron corregidos algunos puntos que la Empresa había redactado de forma diferente a como se dijo en esas reuniones y suprimido algún párrafo nuevo que nos quería "colar", e introducimos algunos textos que el Comité había planteado y que no habían sido recogidos.

Las correcciones de las Actas se presentarán ahora a la Dirección para su aprobación.

Después de estudiar las Actas, el Comité se dirigió al Comedor donde estuvo explicando a los distintos turnos de comida toda la problemática de la reestructuración y de la reducción de jornada a 39 horas.

COMENTARIO.- La ventaja que tiene la Sección Sindical en sus informaciones es que es independiente del Comité (aunque intimamente ligada a él por tener algunos miembros en el Comité) y, por supuesto, no necesita de la aprobación de la Empresa, por lo que dicha información es mucho más ágil y fresca.

Huelva, 16 de Diciembre de 1986

Sección Sindical del S.U.